



## CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, ubicadas en Avenida Independencia No. 55, Colonia San Isidro, de la Ciudad de Tlaxcala; siendo las <sup>15:03</sup> 14:58 Horas del día Viernes 26 de julio de 2019, se procede a publicar en los estrados físicos **el Acuerdo que emite la Comisión Organizadora del Proceso con relación a la Solicitud de Registro de los Aspirantes a Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Tlaxco**, documento que consta de 3 (tres) fojas. - - - - -

Para los efectos a que haya lugar, doy fe. - - - - -

ATENTAMENTE  
POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA  
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
TLAXCALA  
SECRETARÍA GENERAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL POLVO REA  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA

VISTO EL CONTENIDO DEL ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TLAXCO, TLAXCALA, EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE FECHA VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, Y TODA VEZ QUE EN DICHO ACUERDO SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

(...)

#### ACUERDA

**PRIMERO.-** Se tiene por presentes a las CC. Norma Moreno Torres y Brígida Pérez Cruz integrantes de la planilla de candidatos para la elección de Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Tlaxco, Tlaxcala, que preside el C. José Luis Matamoros González, renunciando por escrito y ratificando en persona la renuncia a las candidaturas de las cuales eran titulares.

**SEGUNDO.-** Partiendo del hecho, que es un derecho de las personas el ejercer o no el derecho a ser votado, se **APRUEBAN LAS RENUNCIAS** presentadas.

**TERCERO.-** Toda vez una vez que se han presentado estas renunciaciones, la planilla de candidatos para la elección de Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Tlaxco, Tlaxcala, que preside el C. José Luis Matamoros González queda integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	José Luis Matamoros González.	Hombre
INTEGRANTE	Lilia Gómez Vela	Mujer
INTEGRANTE	Javier Hernández Hernández.	Hombre
INTEGRANTE	Lorenza Rosales Flores.	Mujer

INTEGRANTE	Antonio Munive Barrera.	Hombre
INTEGRANTE	Filogonio Hachac Pérez.	Hombre

Ahora bien, el numeral 9 de la CONVOCATORIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE TLAXCO TLAXCALA PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL Y CONSEJO ESTATAL; DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, (en adelante "LA CONVOCATORIA") menciona que los requisitos para participar en la elección a la Presidencia e integrantes del CDM:

- a) Se deberán registrar en planilla conformada por quien aspire a la Presidencia del CDM así como por al menos cinco y no más de veinte militantes. Como medida afirmativa para garantizar la paridad de género en la integración del CDM, el total de integrantes de la Planilla incluyendo el aspirante a la Presidencia, deberá conformarse en número par atendiendo el criterio del 50 por ciento para cada género. Una vez ratificada la elección, la planilla ganadora en sesión de CDM elegirá a quien ocupe la Secretaría General, considerando que deberá ser de género distinto al de quien ocupe la Presidencia.

Al respecto, tal y como se desprende de la tabla de integrantes de la planilla, tenemos que derivado de las renunciadas, la planilla no cumple con la medida afirmativa para garantizar la paridad de género en la integración del Comité Directivo Municipal, en consecuencia no garantiza que en el supuesto de ganar la elección el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional se integre cumpliendo con la medida afirmativa de paridad de género establecida no solo en la Convocatoria y normas complementarias, sino además en la Constitución; ya que el total de integrantes de la Planilla incluyendo el aspirante a la Presidencia, no se conforma en número par atendiendo el criterio del 50 por ciento para cada género, lo anterior se afirma toda vez que al momento la planilla cuenta con dos mujeres y cuatro, por lo que no dan cumplimiento a lo estipulado en el inciso a) del artículo 9 de la convocatoria y normas complementarias para la Asamblea Municipal en Tlaxco, Tlaxcala.

En consecuencia de lo anterior, y atendiendo a que la asamblea tiene como fecha de celebración el día de hoy veintiséis de julio del dos mil diecinueve

a las 15:00 horas, con fundamento en el inciso c) del numeral 22 de la convocatoria, SE REQUIERE A LA PLANILLA DE CANDIDATOS A PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TLAXCO, TLAXCALA QUE ENCABEZA EL C. JOSÉ LUIS MATAMOROS GONZÁLEZ, PARA QUE EN UN PLAZO DE DOS HORAS CON TREINTA MINUTOS, "AJUSTEN" Y/O "ADECUEN" A LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN INCISO A) DEL ARTÍCULO 9 DE LA CONVOCATORIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL EN TLAXCO, TLAXCALA, PARA QUE CON ELLO SE CUMPLA CON LA MEDIDA AFIRMATIVA PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, CON EL APERIBIMIENTO DE QUE EN EL SUPUESTO QUE NO DEN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, SE CANCELARA EL REGISTRO A LA PLANILLA.

NOTIFÍQUESE al C. JOSÉ LUIS MATAMOROS GONZÁLEZ, por cédula de publicación en los Estrados Físicos y Electrónicos de la Comisión Organizadora del Proceso, así como en el correo electrónico que estableció para recibir notificaciones:

[matamorosgonzalezjoseluis@gmail.com](mailto:matamorosgonzalezjoseluis@gmail.com)

(...)

Toda vez que ha trascurrido en exceso el termino otorgado a la planilla de candidatos a presidencia e integrantes del comité directivo municipal de Tlaxco, Tlaxcala que encabeza el c. JOSÉ LUIS MATAMOROS GONZÁLEZ, sin que diera cumplimiento al requerimiento, en consecuencia y con fundamento ene lo establecido en el artículo 22 fracción IV de la convocatoria y normas complementarias para la asamblea municipal de Tlaxco Tlaxcala para elegir propuestas al consejo nacional y consejo estatal; delegados numerarios a la asamblea estatal y nacional; así como presidencia e integrantes de comités directivo municipal se HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO POR ESTA COMISIÓN EN ACUERDO DE FECHA VEINTISES DE JULIO DEL DOS MIL

DIECINUEVE, CANCELA EL REGISTRO DE LA PLANILLA DE CANDIDATOS A PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TLAXCO, TLAXCALA QUE ENCABEZA EL C. JOSÉ LUIS MATAMOROS GONZÁLEZ.

NOTIFÍQUESE al C. JOSÉ LUIS MATAMOROS GONZÁLEZ, por cédula de publicación en los Estrados Físicos y Electrónicos de la Comisión Organizadora del Proceso, así como en el correo electrónico que estableció para recibir notificaciones:

**matamorosgonzalezjoseluis@gmail.com**

Así, por unanimidad de votos lo dictaminaron y firman los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, siendo las quince horas del veintiséis de julio del dos mil diecinueve.



MARÍA EUGENIA PÉREZ VALERIO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.



OSCAR GUERRA JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.



JUAN ANTONIO ROMERO LÓPEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.